Asunción, 19 de agosto de 2020

Señores
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Me dirijo respetuosamente, con relación a la convocatoria realizada por Licitación Pública Nacional SBE N° 02/2020 **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MEDICINA PREPAGA PARA FUNCIONARIOS DE LA DNCP" (SEGUNDO LLAMADO) - ID N° 377.440,** convocada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la cual se establece la modalidad de Contrato Abierto por montos mínimo y máximo, de acuerdo al siguiente detalle:

Montos del Contrato	
Monto Mínimo	Gs. 3.960.000.000
Monto Máximo	Gs. 4.680.000.000

La decisión de la utilización de dicha modalidad se realiza considerando que, el contrato tendrá una duración prolongada, de lo cual resulta difícil establecer la cantidad total de funcionarios con que la DNCP contará en el tiempo de duración dela ejecución contractual, atendiendo que pueden darse situaciones que alteren el número de funcionarios en alta, por lo que, la opción señalada resulta ser la mas ventajosa desde el punto de vista económico, en razón de que el monto a ser abonado, será considerando el precio multiplicado por la cantidad exacta de funcionarios.

Asimismo, se aclara que la vigencia del contrato es de 18 (dieciocho) meses, contados desde su suscripción, cuya fecha será especificada con exacta precisión al momento de la firma.

Atentamente. -

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Abog. Liz R. Duarte Godoy
Coordinadora de Adquisiciones